

16 OCT. 2009

RESOLUCIÓN No. # 07103

Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada SDA- SA- 014-2009

**LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE
AMBIENTE**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 2474 de 2008, y Resolución No. 629 del 7 de Febrero de 2008 y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en los artículos 4 y 8 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente publicó el día 10 de septiembre de 2009 en la página Web, Portal de Contratación, el aviso de convocatoria pública del Proceso de Selección Abreviada SDA-SA- 014-2009, cuyo objeto es Adquirir e instalar dos (2) torres auto soportadas, para dos (2) estaciones de la red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá.

Que, de conformidad con lo previsto en el Decreto No. 2474 de 2008 se publicó en el Portal de Contratación del Distrito Capital, el proyecto de pliego de condiciones y los anexos al Proceso de Selección Abreviada No. SDA- SA -014- 2009, durante los días comprendidos entre el 11 y el 17 de septiembre de 2009.

Que, mediante Resolución No. 6305 del 18 de septiembre de 2009, la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la Dirección de Gestión Corporativa ordenó la apertura a partir del día 21 de septiembre de 2009 del Proceso de Selección Abreviada SDA-SA -014 de 2009 cuyo objeto es Adquirir e instalar dos (2) torres auto soportadas, para dos (2) estaciones de la red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá.

Que, para efectos de la contratación, la Entidad contó previamente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2875 del 26 de junio de 2009.

Que el pliego de condiciones definitivo fueron publicados por los medios que ordena la ley, entre el 21 y el 30 de septiembre de 2009.

Que el día 29 de septiembre de 2009, se publicó la Adenda No. 01, mediante la cual se modificó el numeral 4 del Capítulo I y el numeral 4.5.1.3. del pliego de condiciones.

Que el día 30 de septiembre de 2009 a las cuatro de la tarde (4 p.m.) se procedió a la entrega de propuestas del proceso de selección abreviada y a la apertura de los sobres que contienen los documentos habilitantes, presentando propuesta únicamente INCYCOM E.U.

BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

07103 16 OCT. 2009

Que la entidad a través de los diferentes comités procedió a evaluar los requisitos mínimos habilitantes de las propuestas presentadas, durante el término comprendido entre el 1 y el 6 de octubre de 2009.

Que efectuada la verificación y evaluación de la única propuesta presentada, el resultado fue el siguiente:

OFERENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA	CALIFICACION TECNICA	CALIFICACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
INCYCOM EU	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	600	400	1000

Que el informe de evaluación del proceso de Selección Abreviada SDA- SA- 014- 2009, permaneció a disposición del proponente, en la Dirección de Gestión Corporativa – Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, durante los días comprendidos entre el 7 y el 9 de octubre de 2009, de las 8:00 a.m. a 5:00 p.m., para que dentro de este término, haciendo uso del derecho previsto en el artículo 30 de la ley 80 de 1993, presentara las observaciones que estimara pertinentes a dichos informes y ejerciera el derecho de contradicción.

Que las evaluaciones igualmente fueron publicadas en la página **Web del Portal de Contratación a la Vista** durante el citado periodo.

Que durante la etapa de traslado del informe de evaluación, no se recibieron observaciones al mismo, quedando en firme la evaluación realizada por la entidad.

Que el proponente INCYCOM E.U, cumplió con la verificación de los aspectos jurídicos, financieros y de experiencia y obtuvo el mayor puntaje en el aspecto técnico y económico.

Que de acuerdo con lo expuesto, el Comité Evaluador de la Secretaría Distrital de Ambiente, recomendó adjudicar el Proceso de Selección Abreviada SDA-SA-014-2009, a la propuesta presentada por INCYCOM E.U., teniendo en cuenta que cumplió con los diferentes aspectos de verificación, obtuvo el mayor puntaje en el aspecto técnico y económico, la oferta económica se ajusta a las condiciones del mercado y por ser favorable y conveniente para los intereses de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente de la Alcaldía Mayor de Bogotá, decidió acoger la recomendación del Comité Evaluador de la Secretaría Distrital de Ambiente y en mérito de lo expuesto,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
AMBIENTE

0 7 1 0 3

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada SDA-SA-014-2009, cuyo objeto es Adquirir e instalar dos (2) torres auto soportadas, para dos (2) estaciones de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá, a INCYCOM E.U., identificada con Nit 900083582-5, por un valor total de TREINTA Y OCHO MILLONES VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$38.029.824.00) y por un término de TRES (3) meses.

ARTICULO SEGUNDO : En la presente audiencia se notifica el contenido de la presente resolución al representante legal del proponente adjudicatario, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo.

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma no procede recurso alguno.

Dada en Bogotá, D.C., a los

16 OCT. 2009

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase.


NUBIA CONSUELO MORENO GONZALEZ
Directora de Gestión Corporativa.
Secretaría Distrital de Ambiente D.C.

Proyectó: Clemencia Rojas Arias – Abogada Externa
Revisó y Aprobó: Luz Mónica Acevedo Talero – Subdirectora Contractual



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

